



Honorable Diputado de la Republica Don: Alejandro Bernales, otorga Patrocinio o Adhesión, según corresponda, a la Iniciativa Juvenil de Ley: Modificación a la ley 19532 Art. 2 del Ministerio de Educación por las horas pedagógicas que solicita disminuir las horas de trabajo en aula, manteniendo las horas no lectivas para la planificación docente. Presentada por los y las estudiantes del Colegio José Manuel Balmaceda, Región de Coquimbo, en el marco de la versión XI del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos

Fecha: 25 de Mayo de 2019